



Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 hard  
Fecha: 02/02/2023  
14:53:05 COT  
Motivo: Doy V\* B\*



# Resolución Ministerial

Lima, 03 de febrero del 2023

No. 053-2023-EF/41

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo contenido y sus modificatorias establecen las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades;

Que, el numeral 6.3 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que el Plan Operativo Institucional (POI) se modifica cuando se modifica el Plan Estratégico Institucional (PEI); así como por cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; y, por la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, con Resolución Ministerial N° 290-2022-EF/41 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, con Resolución Ministerial N° 072-2022-EF/41, se aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Economía y Finanzas al 2025;

Que, la Oficina General de Administración requiere la incorporación de la Inversión 2466626 "Adquisición de computadora en el(la) órganos y unidades orgánicas que brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima", la Inversión 2500431 "Adquisición de equipo de telecomunicaciones y software en la Oficina General de Tecnologías de la Información, para la Central Telefónica del Ministerio de Economía y Finanzas" y del "Estudio de Pre Inversión"



Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 hard  
Fecha: 02/02/2023  
14:53:19 COT  
Motivo: Doy V° B°



2001621 en la programación de sus actividades operativas en el POI Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el artículo 48 del Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, establece, entre otros, que es competencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto dirigir el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, coordinando con los órganos, organismos y empresas volucradas del Sector, de acuerdo a las normas y lineamientos técnicos vigentes sobre la materia;



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO Juan  
Carlos FAU 20131370645  
Fecha: 03/02/2023 13:42:40  
COT  
Motivo: Doy V° B°

Que, en consecuencia, se requiere modificar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de incorporar la Inversión 2466626 "Adquisición de computadora en el(la) órganos y unidades orgánicas que brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima", la Inversión 2500431 "Adquisición de equipo de telecomunicaciones y software en la Oficina General de Tecnologías de la Información, para la Central Telefónica del Ministerio de Economía y Finanzas" y el "Estudio de Pre Inversión" 2001621 en la programación de actividades operativas de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41; y, en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional";

#### SE RESUELVE:

#### Artículo 1. Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas

Incorporar la Inversión 2466626 "Adquisición de computadora en el(la) órganos y Unidades Orgánicas que brindan servicios misionales, en el Ministerio de Economía y Finanzas en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima", la Inversión 2500431 "Adquisición de equipo de telecomunicaciones y software en la Oficina General de Tecnologías de la Información, para la Central Telefónica del Ministerio de Economía y Finanzas" y el "Estudio de Pre Inversión" 2001621 en la programación de actividades operativas de la Oficina General de Administración en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme al Anexo B-5 adjunto a la presente Resolución.

#### Artículo 2. Publicación de la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas

Publicar la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Economía y Finanzas en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)) y en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA  
Ministro de Economía y Finanzas

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)**  
**Año : 2023**

**Periodo PEI :** 2017 - 2025  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
**Pliego :** 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Unidad Ejecutora :** 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL  
**Centro de Costo:** OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION / INVERSIÓN 2001621

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO  
 AEI.08.03 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000046--	ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION - 2001621	150101 : LIMA	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	673,441	673,441	673,441	224,480	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL FINANCIERO S/ 2,244,803

U.M. = Unidad de Medida.  
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado Digitalmente por  
 JARA HUALLPATUERO  
 Maria Ysabel FAU  
 20131370645 soft  
 Fecha: 02/02/2023  
 13:34:23 COT  
 Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
 VARGAS MEDRANO  
 Carlos Alberto FAU  
 20131370645 hard  
 Fecha: 02/02/2023  
 14:51:53 COT  
 Motivo: Doy V° B°

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)**  
**Año : 2023**

**Periodo PEI :** 2017 - 2025  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
**Pliego :** 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Unidad Ejecutora :** 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL  
**Centro de Costo:** OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION / INVERSIÓN 2466626

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO  
 AEI.08.02 SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION (TI) DEL MINISTERIO CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI000046--	ADQUISICION DE COMPUTADORAS - 2466626	150101 : LIMA	UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	317	0	0	0	0	317
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	2,002,806.00	0	0	0	0	2,002,806.00	

TOTAL FINANCIERO S/ 2,002,806.00

U.M. = Unidad de Medida.  
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado Digitalmente por  
 VARGAS MEDRANO  
 Carlos Alberto FAU  
 20131370645 hard  
 Fecha: 02/02/2023  
 14:52:23 COT  
 Motivo: Doy V° B°

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Modificado)**  
**Año : 2023**

**Periodo PEI :** 2017 - 2025  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
**Pliego :** 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Unidad Ejecutora :** 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL  
**Centro de Costo:** OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION / INVERSIÓN 2500431

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO  
 AEI.08.02 SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION (TI) DEL MINISTERIO CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000046--	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES-2500431	150101 : LIMA	UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	17
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	60,515	0	0	0	0	60,515.00
AOI000046--	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE- 2500431	150101 : LIMA	UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	51	0	0	0	0	51
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	619,318	0	0	0	0	619,318.00

TOTAL FINANCIERO S/ 679,833.00

U.M. = Unidad de Medida.  
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado Digitalmente por  
 VARGAS MEDRANO  
 Carlos Alberto FAU  
 20131370645 hard  
 Fecha: 02/02/2023  
 14:52:36 COT  
 Motivo: Doy V° B°

Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
 Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 09 - ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Pliego : 009 - M. DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL  
 Centro de Costo : 10.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO

AEI.08.03 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00004600201	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	74	58	74	94	69	65	71	84	88	63	75	98	913	
					Financiero S/.	85,501.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	87,601.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	84,301.00	87,601.00	1,019,412.00	
AOI00004600202	GESTIÓN PRESUPUESTARIA, EJECUCIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS Y GASTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	2458	2658	2819	2823	2886	2939	2907	2997	2900	3168	3045	3428	35028	
					Financiero S/.	193,221.00	187,321.00	1,259,892.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	196,621.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	187,321.00	196,625.00	3,344,927.00
AOI00004600203	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLIEGO 009 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	2	0	6	4	0	4	2	0	4	0	22	
					Financiero S/.	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,475.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,175.00	12,475.00	146,700.00	
AOI00004600204	PLANIFICACIÓN, POLÍTICAS Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	9	
					Financiero S/.	63,828.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	65,528.00	63,428.00	63,428.00	63,428.00	63,431.00	65,540.00	765,751.00	765,751.00	
AOI00004600205	GESTIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	15,046.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	14,446.00	29,486.00	72,180,740.00	72,355,286.00	
AOI00004600206	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	4	5	4	5	4	7	4	5	4	5	5	5	57	
					Financiero S/.	76,594.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	81,236.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	71,794.00	77,801.00	881,777.00	881,777.00	
AOI00004600207	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	119,256.00	119,255.00	122,855.00	119,255.00	119,255.00	126,755.00	119,255.00	119,255.00	119,255.00	119,255.00	49,991,453.00	51,314,359.00	51,314,359.00	
AOI00004600208	EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	8	9	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	147	
					Financiero S/.	148,388.00	148,388.00	149,188.00	148,388.00	148,388.00	153,488.00	148,388.00	148,388.00	148,388.00	148,388.00	179,802.00	1,817,970.00	1,817,970.00	
AOI00004600209	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y EQUIPOS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	52	53	55	72	72	71	71	72	71	71	72	72	804	
					Financiero S/.	22,765.00	22,766.00	23,166.00	22,766.00	22,767.00	23,967.00	22,767.00	22,767.00	22,767.00	22,767.00	23,970.00	276,002.00	276,002.00	
AOI00004600275	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	0	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14	
					Financiero S/.	20,065.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	20,565.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	19,665.00	20,567.00	238,182.00	238,182.00	
AOI00004600320	GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	43	
					Financiero S/.	829,584.00	828,384.00	828,384.00	828,384.00	828,384.00	904,822.00	831,084.00	828,384.00	854,962.00	828,384.00	828,384.00	831,090.00	10,050,230.00	
AOI00004600466	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS Y ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA - ADMINISTRACION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	3,000,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000,000.00	

TOTAL FINANCIERO S/. 145,210,596.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado Digitalmente por  
 VARGAS MEDRANO  
 Carlos Alberto FAU  
 20131370645 hard  
 Fecha: 02/02/2023  
 14:52:42 COT  
 Motivo: Doy V° B°

Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
 Año : 2023

Periodo PEI : 2017 - 2025  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 09 - ECONOMIA Y FINANZAS  
 Pliego : 009 - M. DE ECONOMIA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 000046 - MEF-ADMINISTRACION GENERAL  
 Centro de Costo : 10.03 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DOCUMENTOS CANCELATORIOS

OEI.08 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO

AEI.08.03 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MINISTERIO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000004600240	ATENCION DE PAGOS.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/	815,008.00	815,008.00	815,008.00	815,008.00	815,009.00	815,009.00	815,009.00	815,009.00	815,009.00	815,009.00	815,009.00	815,006.00	9,780,101.00

TOTAL FINANCIERO S/ 9,780,101.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado Digitalmente por  
 VARGAS MEDRANO  
 Carlos Alberto FAU  
 20131370645 hard  
 Fecha: 02/02/2023  
 14:52:49 COT  
 Motivo: Doy V° B°